

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE DOS RELACIONES DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA CON EUSKERA, UNA PARA LA FORMACIÓN Y OTRA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

ORDEN DE LLAMAMIENTO.

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 9 de junio de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

Vistas las actas del tribunal calificador y finalizada la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de licenciado/a en pedagogía con euskera, una para la formación y otra para la contratación temporal, aprobada por resolución de la dirección de Recursos Humanos de fecha 17 de enero de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 20, de 30 de enero de 2025, HE RESUELTO:

1. Declarar desierta la relación de personas aprobadas aspirantes a la formación, en situación de servicios especiales.
2. Aprobar la siguiente relación de personas aspirantes a la contratación temporal aprobadas por orden de llamamiento:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación total
73****93	BENGOCHEA ZAZU, IRUNE	67,15
33****13	CRUCHAGA TORREMOCHA, SILVIA	53,25

3. Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de REPOSICIÓN ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.
- Recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES desde el día siguiente al de la publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución; o bien,
- Recurso de ALZADA ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del MES siguiente a la fecha de publicación en la web del Ayuntamiento de Pamplona de esta resolución.

Pamplona, a 9 de junio de 2025. El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.